

CAPÍTULO III

EQUILIBRIO NUCLEAR Y EQUILIBRIO CONVENCIONAL

EQUILIBRIO NUCLEAR Y EQUILIBRIO CONVENCIONAL

Por FRANCISCO OBRADOR SERRA

1. Marco de referencia

La elaboración del capítulo exige un marco de referencia para tratar de hacer comprensibles las comparaciones estáticas de fuerzas que usualmente definen los equilibrios entre fuerzas armadas de dos presuntos enemigos asequibles a las opiniones públicas y evitar que las puedan inducir a error. El marco de referencia se expone en los apartados siguientes:

1.1. *Reflexiones básicas sobre equilibrios de fuerzas armadas*

El análisis que se ha realizado en la información disponible y la propia experiencia dan lugar a las reflexiones siguientes:

Los dirigentes y las burocracias de las estructuras de seguridad de los Estados tienden a exagerar la amenaza y el riesgo que representan los presuntos enemigos tanto en el presente como en el futuro para poder justificar ante las opiniones públicas el incremento de sus niveles de fuerzas armadas, con nuevos y mejorados sistemas de armas, así como la investigación y desarrollo necesarios para la defensa militar. Muchos consumidores de inteligencia desean, con escasas excepciones, recibir estimaciones que les permitan definir las amenazas y sus riesgos como de carácter muy grave.

El personal de los servicios de inteligencia adscritos a la estructura de defensa de la seguridad, suele estar constituido por especialistas excesivamente compartimentados y que a menudo carecen de la experiencia y entrenamiento prácticos para comprender los problemas reales de las fuerzas armadas del presunto enemigo al que están describiendo en sus

informes. Carece, en general, de la experiencia y entrenamiento necesarios para poder enjuiciar lo que puede resultar mal en un escenario bélico real con las fuerzas armadas, planes y estrategia del presunto enemigo objeto de sus estimaciones.

Escaso personal de los servicios de inteligencia tiene el amplio conocimiento y adiestramiento para poder medir la eficiencia militar de unas fuerzas armadas y no suele estar familiarizado con pruebas técnicas de evaluación operativa, investigación histórica de sistemas de armas, investigación operativa, juegos de guerra y técnicas de simulación. Son usualmente advertidos de manera informal por sus jefes directos o por los encargados de tomar las decisiones en el Ministerio de Defensa para que no comparen los sistemas del presunto enemigo con los de su propio país.

El personal de inteligencia encargado de los análisis es raramente requerido para que compare sus propias fuerzas armadas con las del presunto enemigo de una forma directa. La información que suministran en forma de estimaciones es, en general, generada empleando procedimientos normalizados, asunciones y definiciones empleadas por sus propias fuerzas armadas y las de sus aliados. Estos procedimientos tienden con frecuencia a elaborar estimaciones que ocultan anomalías de las fuerzas armadas del presunto enemigo.

Los errores más normales en las estimaciones son exageraciones en: las posibilidades aéreas, probabilidades de impacto, ritmos de fuego, niveles de preparación, errores circulares de los misiles, fiabilidad de los sistemas, movilización, incrementos de fuerzas, cantidad de municiones almacenadas y otros aspectos de las fuerzas armadas del presunto enemigo.

Los servicios de inteligencia de la defensa militar se han desarrollado, normalmente, en la tradición de que sus funciones son las de averiguar la naturaleza, características, medios y localización de la amenaza sin tener que realizar comparaciones de eficiencia tanto estratégicas como tácticas y logísticas. A pesar de recientes esfuerzos para subsanar esta forma de elaborar las estimaciones todavía tienden a concentrarse demasiado en la disposición para la batalla del presunto enemigo, en las posibilidades técnicas de sus armas y equipos y en prestar poca atención a su adiestramiento, capacidad de movilización, táctica, operaciones, mantenimiento y otros factores de carácter parecido.

Muchos consumidores de estimaciones de inteligencia tienen pocos incentivos en recibir estimaciones positivas de las capacidades bélicas de sus aliados. La justificación de los programas en una alianza se basa tanto en la carencia de capacidad de los aliados como en la percepción de

capacidades en el presunto enemigo. Ello origina en los servicios de inteligencia a subestimar las capacidades de los aliados.

Las estimaciones de las amenazas de un presunto enemigo dependen de la información de su tecnología, de la operatividad de sus sistemas de armas y de otros factores. Muchos aspectos de la operatividad no son, sin embargo, visibles o detectables a través de estimaciones de inteligencia. Es extremadamente difícil estimar factores tales como: fiabilidad, tiempo promedio entre fallos y proporciones de disponibilidad de equipos y ello incluso para los sistemas de armas propios, antes de que hayan sido probados en hostilidades. Escasos sistemas de armas se han aproximado en combates reales a su capacidad operativa teórica, estimada por sus datos técnicos y pruebas en polígono, aunque los expertos en armamento se comportan siempre como si el próximo sistema de armas careciera de problemas en el campo de batalla.

Los consumidores han demandado y recibido estimaciones intrínsecamente imposibles de capacidades de materialización de amenazas de un presunto enemigo, que se adentran mucho en el futuro o en áreas de especulación desconocidas o muy poco exploradas. Se fuerza a veces a los servicios de inteligencia a realizar predicciones de la capacidad bélica de presuntos enemigos que se adentran tanto en el futuro que es muy poco probable que tal sujeto tenga ya elaborados los planes que se le atribuyen. Debido a que los únicos datos disponibles son los planes y capacidades bélicas propias, los servicios de inteligencia son forzados a actuar mirándose en el espejo de sus propias fuerzas armadas y no puede sorprender que sus estimaciones maximicen la amenaza.

Estas tendencias se combinan cuando las estimaciones de la amenaza son para varios años. Estas estimaciones envuelven las mayores áreas de incertidumbre y están muy sujetas a la tendencia de asumir una gran capacidad bélica al presunto enemigo, al carecer de informaciónes lo suficientemente concretas. Esta es la razón de que las estimaciones sobre tendencias en las Fuerzas Armadas soviéticas sean, en general, poco fiables.

1.2. *Procedimiento usual para estructurar equilibrios de fuerzas armadas*

La comparación de Fuerzas Armadas totales de los EE.UU. y la URSS o de la OTAN y Pacto de Varsovia, por ejemplo, asequibles a las opiniones públicas son fáciles de comprender, no requieren complejos conocimientos de estrategia, logística, táctica, juegos de guerra, técnicas de simulación o estimaciones de eficiencia y capacidades bélicas y además son lo suficientemente explícitas al ser tanto los sistemas de armas como las



unidades de combate que normalmente se eligen para tales comparaciones y que reflejan un equilibrio táctico, bastante fáciles de definir, y contabilizar. No son necesarios razonamientos detallados de los analistas y sus destinatarios pueden seguir y comprender una gran parte del análisis. Los equilibrios utilizados por expertos tanto en la elaboración de planes estratégicos como en conversaciones y negociaciones que conocen con exactitud sus propios datos y con cierta aproximación los del presunto enemigo es algo más complejo.

Las comparaciones de fuerzas armadas estáticas dan como resultado equilibrios también estáticos que tienen, entre otras, las siguientes limitaciones:

- No pueden reflejar con precisión los niveles de preparación, moral, motivación y otros muchos aspectos importantes de las fuerzas armadas que se comparan y que influyen en su equilibrio en un momento dado.
- No reflejan muchas de las matizaciones cualitativas existentes entre los sistemas de armas y equipos de las fuerzas que se comparan y, en consecuencia, pueden dejar de señalar importantes diferencias en capacidades operativas que son, en la realidad de un escenario bélico, mucho más importantes, dentro de unos límites razonables, que el número de sistemas y equipos puestos en uno u otro platillo de la balanza.
- No son solamente expositivos. Casi todos los aspectos de poder bélico de las fuerzas a comparar pueden ser enumerados empleando categorías y definiciones muy diversas. Una enumeración que incluya, por ejemplo, toda la artillería omite, muchas veces, diferencias fundamentales en alcance, movilidad y protección de las dotaciones de las piezas.
- Si la enumeración de sistemas de armas o unidades de combate no es modificada por algún factor de eficiencia, deja de indicar la capacidad de las fuerzas comparadas en períodos de crisis o en hostilidades. Si la enumeración es modificada por factores tales como: ritmo de fuego, o probabilidad de impacto, se convierte en un juicio de valor y deja de ser totalmente expositiva.
- Muchas comparaciones de fuerzas de carácter estático, paz y crisis, son realizadas con tipos de equipos similares y, sin embargo, es obvio que los sistemas de armas contracarros no se oponen a sistemas similares, bombarderos a bombarderos o submarinos de propulsión nuclear armados con misiles *SLBM* a submarinos similares del presunto adversario durante las hostilidades y sería necesario como en los juegos de guerra y simulaciones elaborar los correspondientes esquemas de equivalencias.

- Comparaciones de niveles totales de fuerzas armadas nacionales o asignadas a un sistema militar integrado de una alianza son frecuentemente poco realistas en el sentido de que enumeran fuerzas que nunca se enfrentarán en combate. Inevitablemente en las guerras, sólo una parte de las fuerzas armadas disponibles serán utilizadas.
- La guerra es un proceso dinámico de carácter complejo. Las unidades combatientes son perdidas o alteradas por los combates. Maniobran, refuerzan a otras y sufren variaciones en su capacidad bélica y sistemas de armas asignados. Incluso la comparación de fuerzas armadas de carácter muy estático es una instantánea o muestra que inmoviliza (congela) artificialmente el equilibrio en un momento dado y sin tener en cuenta que los equilibrios reales de las fuerzas armadas cambian continuamente en función del tiempo. No importa lo bien que esté hecha una comparación y el equilibrio que de ella resulte o se deduzca, es el proceso dinámico de las hostilidades el que puede realmente determinar la comparación de capacidades bélicas y cual de los dos contendientes lleva ventaja-equilibrio favorable.
- Ninguna comparación de fuerzas armadas lo abarca todo. Casi de forma inevitable, cuanto más amplia sea más se habrá omitido.

Los analistas que no puedan utilizar información clasificada se ven forzados, desafortunadamente, a trabajar con enumeraciones de fuerzas de carácter estático y en general poco fiables y, en consecuencia, los resultados son equilibrios o desequilibrios estáticos de escasa importancia.

La única metodología que puede medir, en parte, el proceso dinámico de las hostilidades —supuesto se utilicen esquemas, más o menos aproximados de valores bélicos— y su probable efecto en el equilibrio o desequilibrio de las fuerzas armadas de dos presuntos enemigos son los juegos de la guerra y las técnicas de simulación. Estos procedimientos son poco asequibles y viables para la opinión pública y para una gran mayoría de tratadistas de equilibrios y desequilibrios de fuerzas armadas.

1.3. *Conceptos generales sobre equilibrio/desequilibrio de fuerzas armadas*

Estos conceptos se expondrán mediante el supuesto siguiente:

Dos Estados presuntos enemigos a los que designamos por X y por Y tienen respectivamente:

Estado X: R unidades de combate cada una de ellas con un valor bélico N.

Estado Y: B unidades de combate cada una de ellas con un valor bélico M.

Los valores bélicos totales de los Estados X e Y son respectivamente NR y MB.

Si se supone que la capacidad bélica significa el total de estos valores bélicos que pueden ser utilizados contra las unidades del respectivo presunto enemigo tomadas como blancos, y se asume que pueden ser divididas de tal forma que puedan utilizarse contra tales blancos y llamamos C_R y C_B a las capacidades bélicas del país X y del país Y se tendrá:

$$C_X = \frac{NR}{B} \text{ y } C_Y = \frac{MB}{R}$$

Las capacidades bélicas de X y de Y se utilizan respectivamente contra B y R, blancos del oponente.

El equilibrio de capacidades bélicas sería $C_X = C_Y = \frac{NR}{B} = \frac{MB}{R}$

O sea $NR^2 = MB^2$ que nos indica que las capacidades bélicas de unas fuerzas armadas son proporcionales al cuadro de sus fuerzas numéricas multiplicados por el valor bélico de sus unidades combatientes.

Cuando $NR^2 \neq MB^2$ existe un desequilibrio entre los Estados X e Y, las letras R y B señalan las cantidades totales de unidades combatientes de dos presuntos enemigos —carros de combate, artillería, unidades navales, aviones, misiles... etc.— y su significado es lo suficientemente explícito y es la forma usual de presentar equilibrios y desequilibrios de fuerzas armadas ante las opiniones públicas internacionales y son, en general, poco fiables. Como ejemplo de poca fiabilidad se expone que el despliegue de misiles *INF* conocido por la opinión pública tenía que ser como máximo de 108 *Pershing II* y 464 *GLCM* y que en el Tratado *INF* firmado el año 1987 salió a la luz que los EE.UU. habían desplegado 115 *Pershing II*, y tenían almacenados 51 lanzadores o sea un total de 166 lanzadores *Pershing II* y en cuanto a misiles habían desplegado 120 y tenían almacenados 127, en total 247 misiles. En cuanto a los *GLCM* sucedía algo similar. En resumen se desplegaron 247 misiles *Pershing II* y 442 *GLCM*, lo que hace un total de 689 misiles de las dos categorías o sea 117 de más de lo informado a la opinión pública de 572.

Las letras N y M (valores bélicos) señalan conceptos más complejos ya que tratan de cuantificar el efecto de los sistemas de armas de que están dotadas cada una de las unidades combatientes contra blancos del presunto enemigo y engloban, entre otros, a factores tales como: ritmo de fuego medio en disparos por minuto multiplicado por el daño sufrido por el blanco por disparo efectivo. El valor mínimo de estas cuantificaciones (N y M) es cero —caso en que cada disparo falla el blanco o es incapaz de producirle daños cuando se hace impacto. No es posible especificar más

exactamente a menos que se defina una escala de daños para particulares sistemas de armas y ello no es precisamente, tema del capítulo.

Los equilibrios o desequilibrios calculados teniendo en cuenta los valores N y M suelen estar clasificados y no son conocidos por las opiniones públicas.

1.4. *Definiciones a utilizar en el capítulo*

Los equilibrios o desequilibrios de fuerzas armadas son una unidad de medida a nivel político-estratégico de las capacidades bélicas —a demostrar durante el desarrollo de las hostilidades— de dos presuntos enemigos.

Estos equilibrios-desequilibrios se calculan usualmente en tiempos de paz de una manera estática por la comparación de efectivos militares, su armamento orgánico, armamentos almacenados, reservas y esquemas de movilización militar. En un período de crisis el equilibrio-desequilibrio variará en función de la movilización y redespliegue de fuerzas y material. En hostilidades variará en función del resultado de los combates, movilización y efectos de Destrucción/Desorganización (D/D).

Los juegos de la guerra y técnicas de simulación permiten medir el equilibrio-desequilibrio de dos presuntos enemigos con una mayor exactitud y, si da lugar, corregir errores.

El equilibrio-desequilibrio convencional está estrechamente vinculado al nuclear. Un desequilibrio convencional puede ser compensado con sistemas de armas nucleares y voluntad política de emplearlos (Estrategia de la OTAN de Defensa Adelantada y Respuesta Flexible).

El equilibrio nuclear medido por efectos de D/D asegurados del presunto agredido en el presunto agresor que no puede racionalmente aceptar, y representados en paz por los sistemas de armas nucleares de alcance cero al máximo necesario, varía teóricamente en períodos de crisis por las medidas que pueda tomar el presunto agredido para limitar el nivel de D/D del presunto agresor (incremento de los niveles de alerta, salida de submarinos a la mar, mantener aviones en vuelo, estrategias de reacción a la detección... etc.).

El ámbito geoestratégico del sur de Europa está, constituido en lo que a este capítulo atañe, por las naciones que de una u otra forma desarrollan sus estrategias, propias o de la Alianza Atlántica, con medios bélicos desplegados en el ámbito.

Las naciones son: Portugal, Italia, Grecia, Turquía, Reino Unido (Gibraltar y Chipre), EE.UU. (EUCOM) y la RFA (unidades navales desplegadas en el Mediterráneo), que están integrados en el sistema militar de la OTAN, y

Francia y España, que no lo están. Bulgaria, Rumanía, Hungría y la URSS que pertenecen al Pacto de Varsovia y otros países no alineados.

El equilibrio-desequilibrio convencional se centra entre Grecia y Turquía, por una parte con Bulgaria, Rumanía, Hungría y la URSS en Europa y entre Turquía y la URSS en Asia.

2. **Equilibrio Nuclear**

Los modos de manifestarse el equilibrio de las fuerzas armadas-nucleares que actúan en la defensa de las políticas de seguridad de los Estados/Nación y, en su caso de alianzas militares son complejos.

El origen de las fuerzas armadas nucleares se sitúa en los EE.UU. Su primer empleo en una acción bélica tuvo lugar el mes de agosto del año 1945 al atacar las fuerzas de los EE.UU. a dos ciudades japonesas. Estas ciudades sufrieron unos niveles de D/D sin precedentes.

El Gobierno de los EE.UU. confiando en el poder que les proporcionaba su monopolio de las armas atómicas desmovilizó, quizá con excesiva rapidez, a sus fuerzas armadas y, en consecuencia, tuvo que apoyar su política de seguridad frente a la URSS mediante una estrategia de contención basada en la materialización, en caso necesario, de su amenaza atómica.

Los EE.UU. elaboraron una estrategia de seguridad basada fundamentalmente en una estrategia nuclear de Disuasión/Potencial Acción con la que compensaron tanto su falta de poder militar convencional movilizándolo como la de un sistema de preparación y movilización de su población civil para su integración en las fuerzas armadas convencionales.

Esta estrategia tenía por finalidad contener la expansión soviética y continuó en vigor en la OTAN con el nombre de Estrategia de Represalia Masiva hasta bien entrada la década de los años 60.

La URSS consiguió, el año 1949, armas atómicas y comenzó un largo proceso hacia la consecución de un equilibrio de fuerzas de carácter nuclear con los EE.UU. que continúa en la actualidad (1989).

2.1. *Equilibrio básico (modelo teórico elemental)*

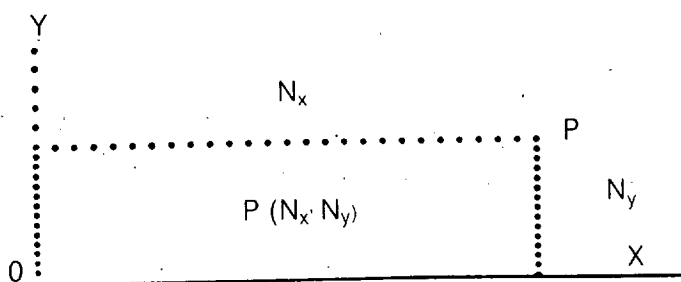
Se suponen dos Estados, presuntos enemigos, cuyas políticas de seguridad competitivas tienen probabilidades de continuarlas con medios violentos de carácter nuclear.

Estos Estados los identificamos a uno por X y al otro por Y y se supone que el comportamiento de sus gobiernos es racional.

El equilibrio para una continuación de sus políticas de seguridad competitivas por medios violentos vendría determinado por la comparación de la totalidad de sus recursos, tangibles e intangibles, así como de su organización, desarrollo y otros factores. El resultado de esta comparación indicaría la relación de poder, equilibrio o desequilibrio, entre los dos Estados.

El equilibrio en defensa militar vendría determinado por una comparación o correlación de fuerzas armadas nucleares.

Se supone que el Estado X posee N_x sistemas de armas nucleares de diversas categorías y determinadas características y el otro Y— N_y que son, en general, de características parecidas. Al representar estas magnitudes en coordenadas cartesianas elaboramos la figura siguiente:



Se considera que existe un equilibrio nuclear básico entre los Estados X e Y cuando las N_x armas nucleares de X pueden causar a Y unos niveles de (D/D) que éste estime inaceptables para su proceso de seguridad y cuando las N_y armas de Y otros también inaceptables para X. Este concepto de equilibrio nuclear básico en función de niveles de (D/D) inaceptables para ambos Estados se asimila a la función de disuasión nuclear.

La disuasión depende de la capacidad de un Estado de producir en un presunto enemigo un nivel de (D/D) inaceptable, incluso después de haber sufrido un ataque contrafuerza. En otras palabras, el agredido es capaz de producir un nivel de (D/D) inaceptable al agresor antes y después del ataque.

¿Qué nivel de (D/D) es inaceptable para un Estado? Un estudio del *Institut Francais d'Etudes Strategiques* citado por el general Beaufre en su libro *Deterrance and Strategy* estima que unas pérdidas comprendidas entre un 2 al 10 ó 15 % de los recursos de un país sería un nivel de (D/D) al que se

arriesgarían algunos Estados. Un 50 % de (D/D) no sería aceptable por ningún Estado.

El secretario de Defensa de los EE.UU declaró (1) que estaba claro que la capacidad de aniquilar al agresor en una tal proporción que le impidiera continuar siendo un Estado viable, de acuerdo con las normas del siglo xx y una voluntad firme para utilizar tal capacidad en lanzar un ataque de represalia en respuesta a una agresión nuclear contra los EE.UU. o sus aliados, es lo que origina la función de disuasión asumida por los EE.UU. y no las posibilidades de limitar el nivel de (D/D) de la población y recursos del país. Abogaba por una política nuclear que estuviera basada en una represalia asegurada con un mínimo o ninguna defensa ABM.

La primera pregunta de carácter cuantitativo es: ¿Qué clase y cantidad de (D/D) debe ser capaz de producir el agredido al agresor en su contraataque de represalia para poder estar seguro de disuadirle de su ataque? Esta pregunta no tiene una respuesta concreta y precisa. En el caso de los EE.UU. y la URSS se ha especulado de la manera siguiente:

Los EE.UU., para disuadir a la URSS de un ataque nuclear contra su población y recursos, necesita poseer una capacidad de (D/D) con posibilidades aseguradas de poder aniquilar entre un quinto y un cuarto de la población de la URSS y destruir simultáneamente el 50 % de la capacidad industrial soviética. Este nivel de (D/D) representa unas pérdidas intolerables para cualquier Estado industrializado del siglo xx.

Estos conceptos básicos han originado la carrera de armamentos nucleares entre los EE.UU. y la URSS.

2.2. *Equilibrio nuclear EE.UU./URSS*

El equilibrio fundamental es el que existe entre los EE.UU. y la URSS a distintos niveles, pero íntimamente interrelacionados. El estratégico se expone en el cuadro 1.

(1) Declaraciones de McNamara ante el Comité de las Fuerzas Armadas del Senado de los EE.UU. para el programa de Defensa correspondiente a los años fiscales 1969 y 1973 y para el presupuesto de Defensa del año 1969. (22-I-1968.)

Cuadro 1.—Fuerzas Estratégicas actuales 1989 según Acuerdos SALT y START

Reglas	SALT/START	SALT		START	
	LD	CB	TC	CL	TC
ICBM :					
Minuteman II	450	1	450	1	450
Minuteman III	511	3	1.533	3	1.533
MX	39	10	390	10	390
TOTAL PARCIAL ICBM	1.000		2.373		2.373
SLBM :					
Poseidon C-3	256	14	3.584	10	2.560
Trident C-4	384	8	3.072	8	3.072
TOTAL PARCIAL SLBM	640		6.556		5.632
TOTAL ICBM/SLBM	1.640		9.029		8.005
BOMBARDEROS :					
B-1B	99	12	1.188	1	99/(99)
B-52G/H	105	12	1.260	1	105/(105)
B-52G (ALCM)	98	20	1.960	10(12)	980/(1.176)
B-52H (ALCM)	60	20	1.200	10(20)	600/(1.200)
TOTAL PARCIAL BOMB	362		5.608		1.784/(2.580)
TOTAL SISTEMAS	2.002		14.637		9.789/(10.585)
Fuerzas Estratégicas actuales 1989 según Acuerdos SALT y START					
ICBM :					
SS-11	420	1	420	1	420
SS-13	60	1	60	1	60
SS-17	138	4	552	4	552
SS-18	308	10	3.080	10	3.080
SS-19	350	6	2.100	6	2.100
SS-24	10	10	100	10	100
SS-25	10	1	100	1	100
TOTAL PARCIAL ICBM	1.386		6.412		6.412
SLBM :					
SS-N-6	256	1	256	1	256
SS-N-8	286	1	286	1	286
SS-N-17	12	1	12	1	12
SS-N-18	224	7	1.568	7	1.568
SS-N-20	100	9	900	10	1.000
SS-N-23	64	10	640	4	256
TOTAL PARCIAL SLBM	942		3.662		3.378
TOTAL ICBM/SLBM	2.328	10.074		9.790	
BOMBARDEROS :					
Bear (ALCM)	70	20	1.400	10(8)	700/(560)
Bear sin (ALCM)	100	2	200	1	100/(100)
Bison	5	4	20	1	5/(5)
TOTAL PARCIAL BOM.	175		1.620		805/(665)
TOTAL SISTEMAS	2.503		1.620		805/(665)

Explicación de abreviaturas empleadas en el cuadro:

- LD:* Significa Lanzadores Desplegados.
CL: Cabezas de Combate por Lanzaderas.
TC: Total de Cabezas de Combate.

El cuadro número 1, p. 57 permite comparar los sistemas de armas nucleares de los EE.UU. y la URSS de carácter estratégico en su aspecto exclusivamente numérico y muestra un equilibrio estático totalmente rudimentario, ya que la información que haría falta comparar es de carácter clasificado.

El equilibrio nuclear real entre los EE.UU. y la URSS no puede deducirse de este cuadro, y es el que verdaderamente arroja a cualquier equilibrio, ya sea nuclear o convencional entre los EE.UU. y sus aliados con la URSS y los suyos.

El cuadro 1, p. 57 ha sido elaborado según lo conocido de los Acuerdos SALT II y el cuadro de referencia desarrollado en las negociaciones START, y que es el siguiente:

- 1.600 lanzadores como máximo.
- 6.000 cabezas de combate como máximo.
- 4.900 cabezas de combate como máximo para misiles balísticos.
- 1.540 cabezas como máximo en 154 misiles balísticos pesados.

Una reducción del 50 % en el peso total de lanzamiento soviético hasta un nivel no sobrepasado por las dos partes.

Las reglas START obligan a:

- El total de lanzadores, 2.002 para EE.UU. y 2.503 para la URSS, tendría que ser reducido a 1.600.
- Las cabezas de combate, 9.789 para EE.UU. y 10.595 para la URSS, tendrían que ser reducidas a 6.000.
- Las cabezas de combate para misiles balísticos, 8.005 para EE.UU. y 9.790 para la URSS, tendrían que ser reducidas a 4.900.
- Los misiles pesados soviéticos *SS-18* tendrían que reducirse a 154.

Los acuerdos SALT y START tienen gran importancia tanto política como militar, pero no modifican el concepto actual del equilibrio estratégico nuclear basado en un nivel inaceptable de (D/D) que puede siempre producir el agredido en el agresor y que fue consensuado por los EE.UU. y la URSS en el Tratado ABM del año 1972.

Este Tratado ABM, pieza fundamental hasta hoy del equilibrio nuclear de carácter estratégico y de cualquier otro tipo de equilibrio entre fuerzas armadas, estipula.

Las partes no desplegarán sistemas ABM, excepto:

- Un sistema desplegado en un círculo de 150 km de radio centrado en la capital del Estado y con un máximo de 100 misiles *ABM* y 6 asentamientos radar circulares de un diámetro máximo de 3 km.
- Un sistema desplegado en un radio de 150 km en zona de despliegue de ICBM, con un máximo de 100 misiles *ABM*.

- No se establecen restricciones en la configuración de probaderos de sistemas ABM en polígonos de pruebas ya establecidos. Para ello puede ser mantenido un máximo de 15 lugares de lanzamiento de misiles ABM.
- Las partes acuerdan no desarrollar misiles ABM basados en mar, aire o espacio o móviles en tierra. Tampoco desarrollarán misiles interceptores múltiples, ni desplegar radares de alerta temprana, excepto en la periferia de su territorio y cara al exterior.

Este Tratado dejaba a los dos países inermes ante ataques nucleares y se disuadía a un presunto agresor con la seguridad de que el agredido tendría siempre suficientes sistemas estratégicos para producir una (D/D) inaceptable al agresor.

INFLUENCIA DE LA DEFENSA ABM EN EL EQUILIBRIO NUCLEAR

Esta influencia es de la máxima importancia en el equilibrio nuclear y ha sido controlada durante muchos años por el Tratado ABM de 1972. Se expondrá de forma esquemática mediante el siguiente supuesto.

Se supone que en el período 1995/2000 las fuerzas nucleares de los EE.UU. y la URSS son las indicadas en los cuadros 2 y 3.

Cuadro 2.—Fuerzas ofensivas de la URSS

CLASE	SISTEMA	NUM.	CB/S	MT/CB	CEP	FIA	% ALE
ICBM	SS-18	308	14	0,5	0,1	0,9	0,9
ICBM	SS-19 Ms	170	6	0,55	0,1	0,9	0,9
ICBM	SS-24 s	370	10	0,35	0,1	0,9	0,9
ICBM	SS-24 m	150	10	0,35	0,15	0,75	0,7
ICBM	SS-25 m	410	1	1,00	0,15	0,75	0,7
SLBM	Y1/SS-N-6-M	18	16	0,7	1,00	0,75	0,2
SLBM	D2/SS-N-8	4	16	0,8	0,84	0,75	0,2
SLBM	D3 y 4	17	144	0,2	0,76	0,7	0,2
SLBM	D1/SS-N-8	18	12	0,8	0,84	0,75	0,2
SLBM	T1/SS-N-20M	9	180	0,2	0,4	0,75	0,2
BOMB	BLACKJACK	75	12	0,2	0,15	0,75	0,00
BOBM	BEAR	25	3	5,0	0,3	0,5	0,00
BOMB	BEAR II	50	16	0,2	0,05	0,75	0,00

Fuerzas defensivas de la URSS:

Un sistema de defensa aérea que abarca a todo el país con un 10 % de eficiencia contra blancos aéreos y un sistema de Defensa ABM en Moscú con una capacidad mínima.

Cuadro 3.—*Fuerzas ofensivas de los EE.UU.*

Clase	Sistema	Núm.	CB/S	MT/CB	CEP	FIA	% ALE
ICBM	MM2 Ms	450	1	1,2	0,3	0,85	0,95
ICBM	MM3 Ms	450	3	0,335	0,1	0,9	0,95
ICBM	MX s	100	10	0,35	0,1	0,9	0,95
ICBM	MIDGET m	500	1	0,5	0,2	0,85	0,7
SLBM	LAF/C-3 M	14	160	0,04	0,27	0,9	0,5
SLBM	FRANKLIN/C-4M	9	120	0,1	0,15	0,9	0,5
SLBM	OHIO/C-4 M	6	192	0,2	0,15	0,9	0,6
SLBM	OHIO/C-5	9	192	0,5	0,5	0,9	0,5
BOMB	B-52	150	16	0,35	0,15	0,9	0,3
BOMB	B-1	100	12	0,2	0,15	0,9	0,3

Fuerzas defensivas de los EE.UU.:

Un sistema de defensa aérea abarcando todo el país con un 10 % de eficiencia contra blancos aéreos. Un sistema de Defensa ABM programado en función del desarrollo de la IDE. Los dos sistemas en alerta diaria de carácter rutinario.

Abreviaturas de los cuadros:

CB/S: Son cabezas por sistema.

MT/CB: Son megatonnes por cabeza.

CEP: Es el error circular probable.

FIA: Es la fiabilidad del sistema.

ALE: Son los porcentajes de alerta. *M* significa que el sistema ha sido modificado y mejorado; *s* significa que el sistema está en silo, y *m* indica que es móvil.

Otro supuesto básico es que los expertos soviéticos estiman que los siguientes niveles de (D/D) son inaceptables para los EE.UU.: un 70 % de la industria de los EE.UU. y un 50 % de su población.

Las figuras 1 y 2, p. 62, muestran la diferencia entre la capacidad de represalia de las fuerzas soviéticas remanente de un primer ataque nuclear de los EE.UU. realizado en la modalidad contrafuerza y la eficacia del sistema de Defensa ABM desplegado por los EE.UU. en función de los niveles de (D/D) que la fuerza de represalia soviética tiene forzosamente que producir para disuadir a los EE.UU. de realizar un primer ataque.

Las dos figuras representan el peor de los casos posibles desde el punto de vista soviético: un primer ataque de los EE.UU. contra sus fuerzas estratégicas, seguido de inmediato por la acción de represalia soviética a través de la Defensa ABM desplegada por los EE.UU.

La eficacia del sistema ABM es medida en términos de porcentajes de cabezas de combate balísticas destruidas antes de producir impacto en sus objetivos situados en los EE.UU. El análisis asume que la eficacia del sistema de Defensa ABM es tal que es independiente del número de sistemas atacantes para las capacidades de represalia soviéticas del arsenal nuclear soviético de los años 90. En este caso percibido como el peor por los expertos soviéticos se analizan tres esquemas distintos alternativos de las fuerzas estratégicas de la URSS.

Caso I (básico): Las fuerzas reseñadas en el cuadro 2.

Caso II: Similar al I con los submarinos al 50 % de alerta en lugar del 120 %. Los bombarderos al 30 % de alerta y la eficiencia de la defensa aérea del 25 % en lugar del 10 %.

Caso III: Igual al II con el sistema de Defensa ABM soviético con una capacidad del 15 %.

Estos tres casos no pretenden reflejar ningún esfuerzo directo soviético para contrarrestar la Defensa ABM de los EE.UU. El conjunto de situaciones que representan, reflejan más bien, límites razonables de incertidumbres en las proyecciones y niveles de alistamiento de la postura estratégica de la URSS en estatutos de alertas rutinarias, para la última mitad de los años 90 independientemente del despliegue de un sistema de Defensa ABM y, en consecuencia, los análisis son poco sensibles.

El gráfico de la figura 1, p. 62, ha sido elaborado en términos del número equivalente en megatones necesario para producir una represalia inaceptable para el agresor EMT por el presunto agredido. En este hipotético análisis la EMT es la unidad de medida preferida por la URSS para calcular niveles de (D/D). El gráfico elaborado en la figura 2, p. 62, lo ha sido en función del número de CB necesario para producir el mismo nivel de (D/D) inaceptable para el agresor que producen impacto en los blancos y que es la unidad de medida preferida por los EE.UU. para sus cálculos de niveles de (D/D).

La (D/D) de la población de los EE.UU. asume un nivel de sobrepresión de cinco libras por pulgada cuadrada para lo que hacen falta algo más de 200 EMT ó 600 CB y para la (D/D) económico/industrial se asume un nivel de siete libras por pulgada cuadrada que los expertos soviéticos argumentan que es necesaria para dañar seriamente a las estructuras industriales de los EE.UU. en su ataque de represalia. Para ello se necesita 400 EMT o unas 1.000 CB.

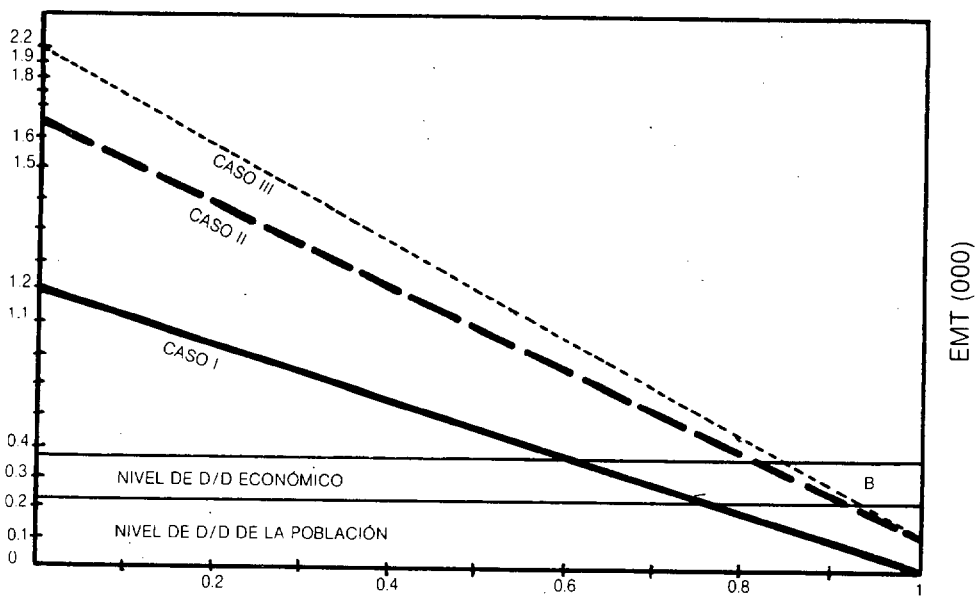


Figura 1.—Eficiencia de la IDE

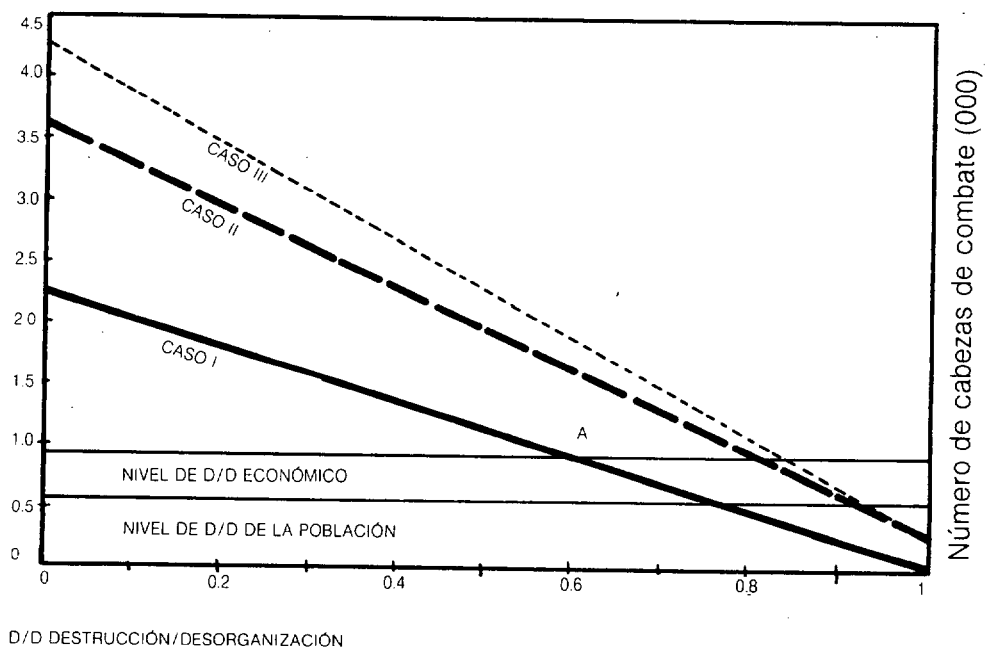


Figura 2.—Eficiencia de la IDE

Los gráficos de las figuras muestran que las necesidades soviéticas de (D/D) calculadas por sus expertos para que su ataque de represalia asegure el nivel de (D/D) calculado son cuestionadas al alcanzar la eficiencia del sistema de Defensa ABM de los EE.UU. un porcentaje comprendido entre el 60 y el 95 % dependiendo del caso que se considere. Si los planes soviéticos se ciñen, por ejemplo, al caso I y miden su capacidad de (D/D) en términos de CB fiables y además ponen el máximo énfasis de su represalia en la (D/D) económico/industrial de los EE.UU., tendremos que su estrategia de represalia asegurada se encuentra amenazada al aproximarse la eficiencia del sistema de Defensa ABM de los EE.UU. al 60 % (punto A).

Si los planes de fuerzas estratégicas soviéticas se ciñen al caso III y miden su capacidad de (D/D) en EMT lanzables y fiables y la población de los EE.UU. es su objetivo principal en la acción de represalia el resultado sería que su represalia asegurada no se vería amenazada hasta que la eficiencia del sistema de Defensa ABM de los EE.UU. sobrepasase el 95 % (punto B).

La URSS considera otras posibles aplicaciones de los elementos componentes del sistema de Defensa ABM de los EE.UU. con las que puedan alterarse el equilibrio, correlación de fuerzas militares, entre ellas y los EE.UU.

Los análisis soviéticos de correlación de fuerzas armadas nucleares han obtenido la fórmula simplificada siguiente:

$$COF = \frac{EMT_{URSS} \cdot P_{v-URSS} \cdot V_{EEUU}}{EMT_{EEUU} \cdot P_{v-EEUU} \cdot V_{URSS}}$$

COF: Significa correlación de fuerzas nucleares o equilibrio nuclear.

EMT: Indica la potencia total de cada uno en megatonnes.

P_v : Significa la vulnerabilidad de cada uno.

V: La eficiencia de las fuerzas de las defensas de cada uno.

La fórmula nos indica que la URSS necesita aumentar su EMT, disminuir su vulnerabilidad y tratar que no aumente la eficiencia de las defensas de los EE.UU. así como que no aumenten su EMT y aumente su vulnerabilidad.

El Tratado ABM del año 1972, trataba de controlar las defensas de cada uno y estableció el actual sistema de disuasión por represalias aseguradas que desaparecería con unos buenos sistemas de Defensa ABM.

2.3. Equilibrio nuclear AA/PV en el ámbito del sur de Europa

El ámbito del sur de Europa está constituido por los Estados siguientes: Portugal, Reino Unido (por Gibraltar), España, Francia, Italia, Yugoslavia,

Albania, Grecia, Turquía (en función del Tratado del Atlántico Norte), Hungría (por considerarla la URSS asignada a este teatro bélico), Rumanía, Bulgaria y la URSS y EE.UU. (en función de EUCOM) y otros Estados de menor importancia.

El cuadro 4, p. 65, expone los sistemas nucleares de teatro de los miembros del Pacto de Varsovia excepto los de la URSS.

El cuadro 5, p. 67-68, expone los sistemas nucleares de teatro de los miembros de la Alianza Atlántica del sur de Europa o que tienen una influencia en dicho ámbito (Reino Unido por Gibraltar y los EE.UU. por EUCOM).

El cuadro 6, p. 68, resume los sistemas de armas de la Alianza Atlántica en el sur de Europa.

2.4. Elementos estabilizadores y desestabilizadores del equilibrio nuclear

Existen elementos que influyen en el equilibrio nuclear y lo estabilizan o desestabilizan.

Los elementos estabilizadores son los tratados siguientes:

- *Prohibición parcial de pruebas nucleares.* Cubre la atmósfera terrestre, el espacio extraterrestre y el ámbito submarino. Sus objetivos militares son prevenir la proliferación de armas nucleares y el desarrollo de nuevas armas. Entró en vigor el 1 de octubre del año 1963.
- *No proliferación nuclear.* Cubre a todos los Estados carentes de poder nuclear militar. Sus objetivos militares son prevenir la diseminación directa o indirecta de armas nucleares. Entró en vigor el 5 de marzo del año 1970.
- *Antártida.* Cubre el ámbito antártico. Sus objetivos militares son la desmilitarización nuclear y convencional del ámbito antártico. Entró en vigor el 23 de junio del año 1961.
- *Espacio exterior.* Cubre el espacio exterior, la Luna y otros cuerpos celestes. Sus objetivos militares son desmilitarización nuclear del ámbito. Entró en vigor el 10 de octubre del año 1967.
- *Zona desnuclearizada de América Latina.* Cubre a todos los Estados de América Latina incluidos todos los territorios bajo su soberanía. Sus objetivos militares son desmilitarización del ámbito. Entró en vigor el 22 de abril del año 1968.
- *Fondos marinos.* Cubre los lechos marinos, fondos oceánicos y sus lechos excepto los del mar territorial del Estado ribereño hasta 12 millas.
- *ABM.* Establece reglas sobre el despliegue de sistemas de Defensa ABM. Cubre a los EE.UU. y a la URSS. Sus objetivos militares son impedir el que los ataques de represalia del agredido contra el agresor puedan fracasar.

Cuadro 4.—Equilibrio nuclear estático en el ámbito del sur de Europa

A	B	C	D	E	F	G	H	Observaciones
Basados en tierra Tácticos SRBM								
SCUD B	1965	300	?	900	75	—	KT	BUL,48 HU,9 RU,18
PROG 3/6/7	1957/65	70	?	400	94	—	200 KT	BUL,40 HU,24 RU,30
Artillería M-SS/D-20 152 mm remol.	1955	17.4	?	?	40	?	2 KT	BUL,20 HU,20
2S3 152 mm autopropul.	1980	27	?	?	40	?	5 KT	BUL,20 HU,20
Aviación Táctica basada en tierra	B	I	J	K	F	L	H	
MIG-23 BN	1975/76	390/600	1,2	4,4	45	2 Bom.	?	BUL,45

Total sistemas nucleares: 294. Se le supone a la URSS 730. Esto hace un total de sistemas de armas nucleares de teatro de 1.024.

Explicación de las abreviaturas empleadas en el cuadro:

- B:* Año de despliegue.
- C:* Alcance en kilómetros. El alcance de un misil puede ser menor hasta en un 25 % si transporta su máxima carga. El radio de acción de los aviones se entiende en su configuración normal a altitud óptima, con carga de guerra normal, sin reabastecimiento en vuelo. Cuando aparecen dos valores, el primero se refiere a un perfil de misión Bajo-Bajo-Bajo y el segundo a un perfil Alto-Bajo-Alto.
- D:* Peso de lanzamiento en miles de libras. Es el peso del vehículo lanzado (cabezas de combate, sistemas de guiado, ayudas a la penetración y señuelos). Los pesos son los máximos para el sistema de armas reseñado y no son necesariamente los correspondientes al alcance citado.
- E:* Error circular probable en metros. Es el radio de un círculo con centro en el blanco dentro del cual existe el 50 % de probabilidades de que proyectil disparado contra tal blanco hará impacto.
- F:* Expone el número total de lanzadores el mes de junio del año 1988.
- G:* Munición/Cabeza de combate.
- H:* Potencia explosiva por cabeza de combate. Las potencias explosivas varían mucho. Gama de KT significa que no alcanzan 1MT y Gama de MT que pasan de 1MT. Potencias explosivas de 1 a 10 KT significa que la potencia explosiva se encuentra comprendida entre estos límites.
- I:* Radio de acción.
- J:* Velocidad máxima expresada en Mach.
- K:* Peso de las armas expresado en millares de libras.
- L:* Número de bombas transportadas.
- 1). Los datos expuestos son el número total de piezas teóricamente capaces de emplear munición nuclear. Todas son de doble uso convencional/nuclear.
 - 2). Todos los aviones son de doble uso.

Nota:

Todas las municiones nucleares están bajo control y custodia de la URSS. Los sistemas de armas con posibilidades de ser utilizados con munición nuclear, previo permiso soviético, son 294 repartidos entre Bulgaria, Hungría y Rumanía y unos 730 soviéticos, que sumados dan un total de 924.

- *Acuerdos SALT y START.* Cubre a los EE.UU. y a la URSS. Sus objetivos militares son lograr equilibrios nucleares con menor número de sistemas.
- *INF.* Elimina a todos los sistemas de armas nucleares de alcances comprendidos entre 500 y 5.500 kilómetros. Cubre a los EE.UU. y la URSS. Sus objetivos militares son establecer equilibrios nucleares con menor número de sistemas.

Los elementos desestabilizadores son los sistemas *ABM* y los avances tecnológicos de carácter unilateral.

Cuadro 5. Equilibrio nuclear estático en el ámbito del sur de Europa (AA)

A	B	C	D	E	F	G	H	Observaciones
IRBM SSBS-S-3D (1)	1980	3.500	?	?	18	TN-61	1MT	Francia
SRBM PLUTON (1) LANCE	1974 1976	120 110	? 0,5	300 400	32 6	AN-51 W-70	15-25 KT 1-100 KT	Francia Italia 6
Artillería 203 mm AP	1962	21,3	?	170	68	W-33	5.010 KT	Gre. 16-Ila. 36. Tur. 16
155 mm AP	1964	18/24/30	?	?	480	W-48	1 KT	Gre. 222-Ila. 108 Tur. 42-Esp. 102-Por. 6
SAM NIKE/HERCULES	1962	140	1,12	?	2.233	W-31	12 ó 20KT	Ila. 96-Esp. 9-Tur. 128
SLBM M - 20 (1) M - 4 (1)	1977 1985	3.000 4.400	? ?	? ?	64 32	TN-60 6-MIRV	1MT 150 KT	Francia Francia
Aviación basada en tierra	B	I	J	K	F	Número/Bombas		
F-104G/5	1958	830	2,2	1,8	260	Una	Una	Gre. 76-Ila. 25-Tur. 159
F-4E/F	1967/73	840	2,4	5,9	133	Una	Una	Gre. 33-Tur. 100
F-16	1982	930	2	5,4	16	Una	Una	EUCOM 16 (2)
MIRAGE IIIE	1964	960	1,8	19	16	Una o dos	Una o dos	Francia (1)
MIRAGE IVP	1986	930	2,2	9,3	18	Un ASMP	Un ASMP	Francia (1)
MIRAGE 2000 N	1988	690	?	6,3	13	Una ASMP	Una ASMP	Francia (1)
JAGUAR A (3)	1974	850	1,4	4,75	45	Una o dos	Una o dos	Francia. 45 (1)
TORNADO IDS (3)	1981	1.390	95	6,8	98	?	?	Italia. 98

Cuadro 5.— (Continuación)

Aviación embarcada	B	I	J	K	F	Número/Bombas	Observaciones	
Superetandard	1980	650	1,0	2,1	64	Tres	Francia 6	
Sea Harrier	1980	450/750	98	2,3	42	Una o dos	Reino Unido (3)	
A-6E (5)	1963	1.250	9	8,1	276	Tres	Asignados a EUCOM	
A-7 (5)	1966	880	9	6,0	480	Cuatro	En función	
FA/18 (5)	1982	850	2,2	7,7	398	Dos	de la composición	
S-3 (5)	1974	575	6	?	140	Cargas de profundidad	de la VI Flota	
Guerra antisubmarina								
P-3B/C (4)	1961	1.140	66	9,1	6	Dos cargas de profundidad	España. 6	
Atlantic	1963	1.300	57	2,8	18	?	Italia. 18	
Misiles Aire/Superficie	B	N	Potencia explosiva/Cabeza					Observaciones
ASMP	1986	100-300	45 KT					Francia (1)
Bombas			15 y 300 KT					
AN-22			100, 200 y 400 KT					
WE-177								

Notas:

N: Alcance en kilómetros.

- (1) Los sistemas de armas nucleares franceses es muy poco probable que tengan que utilizarse para contrarrestar una amenaza originada en el ámbito del sur de Europa y, en consecuencia, a excepción de los pertenecientes a sus fuerzas navales del Mediterráneo no se tendrán en cuenta en este equilibrio.
- (2) Estos aviones serán, en su día, desplegados en el norte de Italia, pero al seguir perteneciendo a EUCOM no alteran sustancialmente la comparación.
- (3) El Reino Unido tiene 108 aviones de este tipo que no están probablemente asignados al sur de Europa, sin poderse descartar su despliegue en Gibraltar y Chipre en caso de crisis y, en consecuencia añadiremos 36 al ámbito del sur de Europa.
- (4) Suponemos 4 aviones asignados al Atlántico y 2 al Mediterráneo aunque su lugar de despliegue permite una gran flexibilidad de asignación.
- (5) El promedio asignado es de 30 por portaaviones, abarcando todos los tipos.

Cuadro 6.—Resumen de armas nucleares de la Alianza Atlántica y Pacto de Varsovia en el sur de Europa

<i>Alianza Atlántica</i>		
Lance	6	
Cañones	544	
SAM	233	Total sistemas nucleares 1.520
Aviones basados en tierra	507	
Aviones embarcados	160	
Bombas	20	
Misiles de cruceros de EUCOM (VI Flota) y de la flota francesa del Mediterráneo		Se desconocen datos
<i>Pacto de Varsovia</i>		
Misiles		169
Cañones		80
Aviones basados en tierra		45
Aviones embarcados URSS		730

3. Equilibrio convencional

Los equilibrios convencionales se encuentran íntimamente ligados a los nucleares como se deduce de la Estrategia de Defensa Adelantada y Respuesta Flexible en vigor en la OTAN.

3.1. Equilibrio básico (modelo teórico elemental)

Dos países A y B presuntos enemigos se encuentran comprendidos en uno de los casos siguientes:

- 1). Los recursos nacionales del Estado A son equivalentes a los del Estado B y tal situación se expresa por $RA = RB$.

- 2). Los recursos del Estado A son mayores que los del Estado B y esta situación la expresamos por $RA > RB$.
- 3). Los recursos del Estado A son menores que los del Estado B y esta situación la expresamos por $RA < RB$.

En cada uno de los casos expuestos se pueden presentar las situaciones siguientes:

CASO I $RA = RB$

- 1). Las capacidades bélicas de A (CBA) y de B (CBB) medidas por comparación de sus fuerzas armadas movilizadas son equivalentes $(CBA) = (CBB)$.

Al ser $RA = RB$. Un desequilibrio de capacidades bélicas favorable, por ejemplo, a A puede producir por las causas siguientes:

- Errores de B.
- Mejor sistema de movilización de A.
- Otras causas.

- 2). La capacidad bélica de A medida tomando como unidad a sus fuerzas armadas movilizadas es mayor que la de B medida de igual forma $(CBA) > (CBB)$.

Las consecuencias de este desequilibrio inicial son las siguientes:

- Existe un intervalo de tiempo, hasta que la condición $RA = RB$ pueda producir una equivalencia de capacidades bélicas, favorable a A.
- Errores de A y un mejor sistema de movilización de B pueden impedir el aprovechamiento por A de este favorable intervalo de tiempo.
- El Estado A tenderá a mantener, en hostilidades, su superioridad inicial y el Estado B a conseguir cuanto antes la paridad que la igualdad de recursos permite.

- 3). La capacidad bélica de A medida tomando como unidad a sus fuerzas armadas movilizadas es menor que la de B de igual forma $(CBA) < (CBB)$. Las consideraciones son iguales y opuestas a las del apartado 2.

CASO II $RA > RB$

- 1). $(CBA) = (CBB)$. Al ser $RA > RB$, existe un potencial desequilibrio de capacidades bélicas favorable a A que sólo dejará de producirse por las causas siguientes:

- Errores de A.
- Mejor sistema de movilización de B.

- 2). $(CBA) > (CBB)$. Existe un desequilibrio inicial de capacidades bélicas favorables a A, cuyas consecuencias son:
- Una paridad de capacidades bélicas será muy difícil de alcanzar una vez iniciado un proceso bélico ya que el Estado A podrá seguir manteniendo su superior capacidad bélica e incluso incrementarla en función de sus superiores recursos a no ser que cometa muchos y graves errores.
 - La solución del Estado B es aliarse con un tercer Estado.
- 3). $(CBA) \neq (CBB)$. Existe un desequilibrio inicial en capacidades bélicas favorable a B. Sus consecuencias pueden ser:
- Existe un intervalo de tiempo, hasta que la condición RA, RB produzca una superioridad de capacidad bélica en A, en que el desequilibrio es favorable al Estado B.
 - Transcurrido este intervalo sin cometer errores el Estado A, la (CBA) será mayor a la de (CBB) .

CASO III $RA < RB$

Razonamientos similares a los anteriores.

Un análisis de este modelo elemental nos muestra que en los equilibrios/desequilibrios de fuerzas armadas convencionales influyen a partir del comienzo de las hostilidades:

- Los recursos movilizados y movilizables.
- Las fuerzas armadas movilizadas y reservas movilizables.
- Los sistemas de movilización.
- Los errores y aciertos que se cometen por uno y otro presunto enemigo.

El equilibrio/desequilibrio estático que se obtenga de la comparación de fuerzas armadas convencionales es, en resumen, poco indicativo a partir del inicio de las hostilidades. Los resultados obtenidos de ejercicios, maniobras, juegos de la guerra y simulaciones son mejores pero están clasificados.

3.2. *Equilibrio convencional en el ámbito del sur de Europa*

El ámbito del sur de Europa se ha definido en el punto 1 de este capítulo y, sin embargo, como aparece en la figura 3, p. 72, Francia, España y Portugal no forman parte desde el punto de vista militar soviético, de este ámbito a efectos de responsabilidad de acciones militares y en consecuencia del equilibrio de fuerzas armadas. Este criterio parece haber sido aceptado por la Alianza Atlántica como marco de referencia de las conversaciones de desarme convencional de los 23 países en Viena.

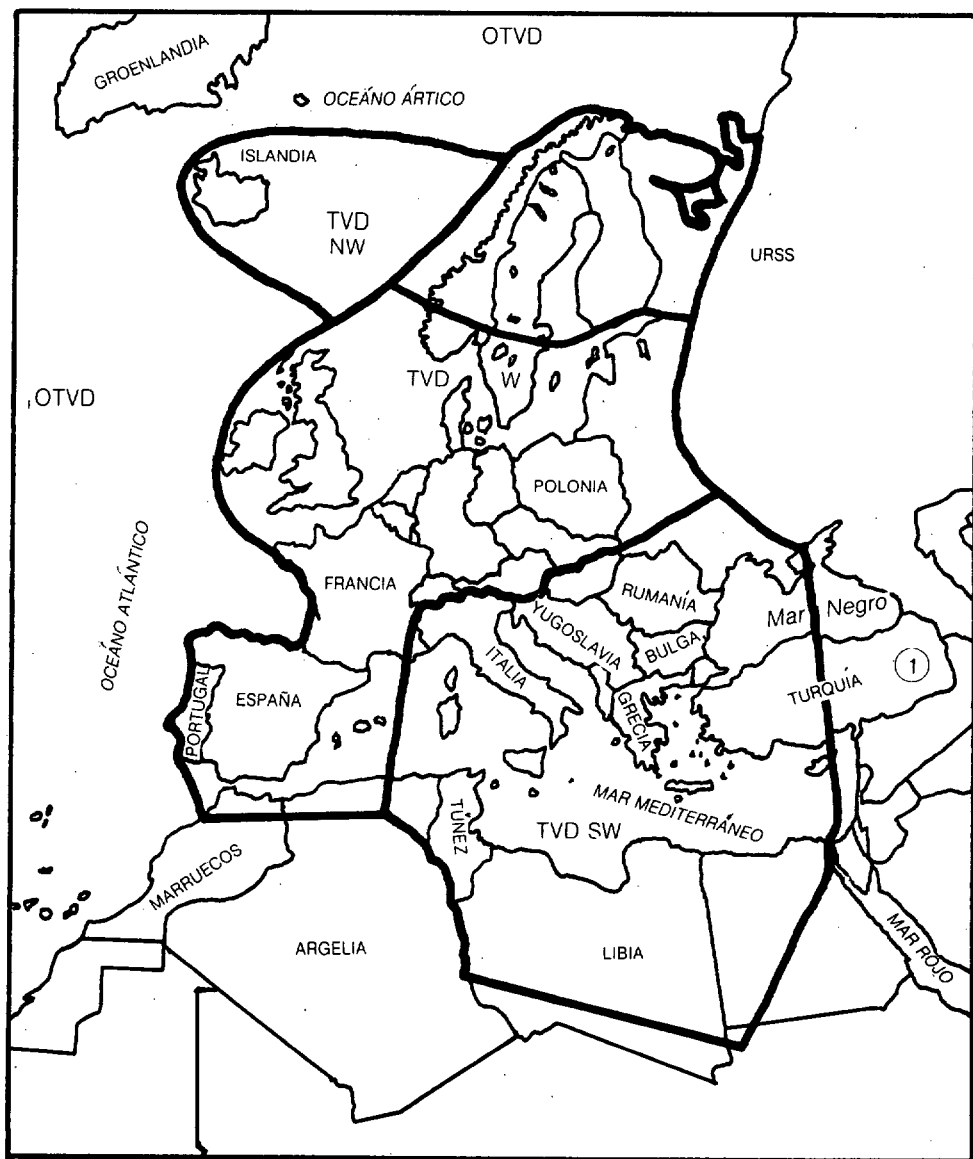


Figura 3.—Los distritos militares soviéticos del Cáucaso Septentrional y del Mediterráneo del TVD Meridional.

Este equilibrio, en consecuencia, lo expondremos teniendo en cuenta que:

- 1). España y Francia no participan en el sistema militar integrado de la OTAN.
- 2). Participan en el equilibrio de fuerzas armadas del ámbito del sur de Europa de una forma parcial.
- 3). El equilibrio en el ámbito es el correspondiente a Grecia y Turquía con el Pacto de Varsovia y el de Turquía en Asia con la URSS.
- 4). Italia, igual que Francia, España y Portugal está separada por mar o por países no alineados de Grecia y Turquía.

Las enumeraciones de fuerzas armadas se exponen en los cuadros 7, 8 y 9, pp. 75, 77 y 78 correspondientes a fuerzas terrestres, navales y aéreas, respectivamente.

3.3. Factores estabilizadores y desestabilizadores

El equilibrio convencional de fuerzas armadas carece de tratados y acuerdos como los que regulan, en parte, al nuclear. Se estima no obstante, que las negociaciones MBFR que fracasaron y las actualmente en curso en Viena contribuyeron y contribuyen a estabilizar este equilibrio en tiempo de paz. El único acuerdo existente que ha tendido y tiende a estabilizarlo es el Acta Final de Helsinki y su seguimiento por las sucesivas conferencias CSCE.

4. Reflexiones finales

- Los equilibrios estáticos —simples enumeraciones de fuerzas armadas y de su material— que se han reseñado tienen la misma fiabilidad que sus fuentes, que han sido las asequibles al público. Estas fuentes han sido, las publicaciones anuales del Ministerio de Defensa de los EE.UU. sobre el poderío militar soviético y el *The Military Balance* del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres.
- El equilibrio/desequilibrio nuclear estratégico de carácter estático entre EE.UU. y la URSS regula a todos los demás equilibrios de fuerzas armadas del escenario político-estratégico mundial actual.
- Los equilibrios estáticos, convencional y nuclear, que puedan coexistir en el ámbito del sur de Europa están íntimamente vinculados por la estrategia en vigor en la OTAN de Defensa Adelantada y Respuesta Flexible que implica para su ejecución, en el aspecto nuclear, que los EE.UU. tomen la decisión de utilizar armas nucleares y proporcionen munición nuclear a los sistemas de armas de sus aliados asignados para emplearla. El Plan de Operaciones Nucleares de la OTAN «NATO NOP»

regula todo lo concerniente al aspecto nuclear de unas futuras hostilidades. Francia ha establecido, probablemente, acuerdos con la OTAN y los EE.UU. tanto para la utilización coordinada de sus armas nucleares de teatro —fuerzas nucleares preestratégicas— y de sus fuerzas nucleares estratégicas.

- Las unidades navales pertenecientes a los EE.UU., la URSS, Francia y el Reino Unido, dotadas de sistemas de armas de doble empleo —convencional/nuclear— es muy probable que transporten permanentemente cierto número de municiones nucleares. Al haber asumido misiones antes asignadas a los misiles afectados por el Tratado INF.
- Los equilibrios/desequilibrios que calculan los organismos responsables de la defensa de la seguridad, basados en estimaciones, de inteligencia, resultados de juegos de la guerra, ejercicios, maniobras y simulaciones debidamente analizados y en el exacto conocimiento, al menos teóricamente, de la capacidad bélica de sus fuerzas armadas son bastante más fiables que los asequibles a la opinión pública.

Cuadro 7.—Fuerzas terrestres

Estados	Efectivos		DIV	Equipo fuerzas terrestres								Not.
	AC	RE		A	B	C	D	E	F	G		
	Francia	456,9		356								
Portugal	73,9	190										(2)
España	309,5	2.400	18	1.720	4.416	1.590	1.270	230	126	393		(3)
Italia	386	769		3.027	1.336	208	208	?	73	151		(4)
Grecia	214	404	15	3.600	3.408	2.109	247	1.064	144	273		(5)
Turquia	635	951	16									(6)
EUCOM	57											(7)
Rumania	7											(8)
SUMA	1.249	2.124	49	7.213	10.851	5.035	1.725	1.294	343	817		(9)
Pacto de Varsovia												
Bulgaria	157	216	8	2.550	1.410	1.850	?	500	?	—		(10)
Hungría	99	127	4	1.300	2.150	635	200	130	610	95		(11)
Rumania	179	156	10	1.860	3.325	675	120	550	60	—		(12)
TVD-SW	532	1.500	32	7.700	6.800	2.856	4.032	288	500	335		(13)
SUMA	967	1.999	54	13.410	13.685	6.016	4.352	1.468	1.170	430		(14)

Notas:

- (1) Francia no pertenece a la estructura militar integrada de la OTAN y su principal amenaza la percibe en las Fuerzas Armadas del TVD Occidental soviético. Participa en el equilibrio de fuerzas armadas en el ámbito del sur de Europa únicamente con las fuerzas navales reseñadas en el cuadro 8. Dispone de una fuerza de intervención rápida (47.000 hombres) que en virtud de sus posibles acuerdos militares con la OTAN pudiera utilizarse, en crisis y hostilidades, en función de sus intereses de seguridad, para reforzar a Grecia, Turquía u a otros países del ámbito del sur de Europa.
- (2) Portugal participa en la estructura militar integrada de la OTAN y hay informaciones sobre la preparación de una brigada portuguesa aerotransportada que pudiera reforzar, en crisis o hostilidades, a las Fuerzas Armadas italianas.

- (3) España no pertenece a la estructura militar integrada de la OTAN y está ultimando acuerdos en relación a su participación en crisis y hostilidades y modalidades de la misma. Su amenaza principal se encuentra en las Fuerzas Armadas del TVD Occidental soviético, en cuyo equilibrio parece más lógico encuadrarla aunque no puede descartarse del todo una amenaza procedente de las Fuerzas Armadas del TVD Sudoccidental soviético.
- Participa en el equilibrio de fuerzas armadas del sur de Europa con fuerzas navales que reseñan en el cuadro 8 en su totalidad por no poder, dada su situación geográfica, clasificarlas en mediterráneas y atlánticas de forma tan explícita como en Francia. El ámbito marítimo mediterráneo adyacente a la Península Ibérica está asignado al TVD Occidental y el Atlántico al OTVD del océano Atlántico (figura 3, p. 72).
- (4) Italia participa en la estructura militar integrada de la OTAN y carece como los tres países anteriores de fronteras con países del Pacto de Varsovia. Sus fuerzas armadas en su totalidad se encuentran en el platillo para estimar el equilibrio en el sur de Europa.
- (5) Grecia participa en la estructura militar integrada de la OTAN de una forma peculiar, dado su contencioso con Turquía, lo que produce una situación de cierta debilidad en la zona fronteriza greco-turca con Bulgaria.
- (6) Turquía es el único país del ámbito del sur de Europa que tiene frontera con la URSS en Asia. Sus Fuerzas Armadas tienen, en consecuencia, que hacer frente a dos amenazas: una de la TVD SW de la URSS en Europa y otra a la del TVD soviético meridional en Asia. Las fuerzas que se han reseñado en el cuadro 7, tienen que repartirse para contrarrestar las dos amenazas y pesan menos en el equilibrio de fuerzas armadas del sur de Europa. Están previstos refuerzos de la OTAN para caso de crisis y hostilidades.
- (7) EUCOM. Para Europa tiene desplegados sus 57.000 hombres en Portugal, España, Italia, Grecia y Turquía y vienen a representar la avanzada de los refuerzos norteamericanos, fundamentalmente de aviones, para Europa del sur previstos en los planes de la OTAN.
- (8) El Reino Unido participa en la estructura militar integrada de la OTAN y tiene en Gibraltar y Chipre efectivos que en el caso de Chipre tienen que tenerse en cuenta en el cálculo del equilibrio de fuerzas armadas en el sur de Europa. En caso de crisis y hostilidades puede incrementar tales efectivos y desplegar más aviones y unidades navales donde convenga.
- (11) La URSS tiene desplegados en Hungría unos 65.000 hombres.

Abreviaturas:

- A: Significa carros de combate pesados.
- B: Comprende a todos los vehículos blindados de infantería, con orugas o ruedas provistos de un cañón de 20 mm o de calibre superior y a los carros de combate ligeros y de reconocimiento.
- C: Artillería y morteros, excluidos los cañones contracarro y la artillería de costa.
- D: Armas contracarros guiadas basadas en tierra excluidas las montadas en vehículos.
- E: Cañones antiaéreos.
- F: Sistemas SAM (misiles superficie-aire).
- G: Helicópteros armados comprendiendo a todos cuya función principal es apoyo a las fuerzas terrestres y contracarros.

Cuadro 8.—Fuerzas marítimas

Estados	S	PA	CR	DE	FR	MCM	UA	IM	AN	HN	UAM	IUAIM	Not.
Francia	8	2	1	—	14	7	1	—	106	16	—	—	
Portugal	3	—	—	—	17	—	—	2.800	—	—	—	—	
España	8	2	—	7	14	12	5	8.500	16	22	—	—	
Italia	10	1	3	4	22	22	2	800	—	98	—	—	
Grecia	10	—	—	14	7	16	13	—	—	30	—	—	(1)
Turquia	17	—	—	12	7	39	7	4.000	22	9	—	—	(2)
EUCOM	4	1	8	—	—	—	5	IUEE	90	12	9	4	(3)
Rumania	—	—	—	—	—	—	—	786	—	—	1	—	(4)
RFA	—	—	—	1	3	—	—	—	—	—	—	—	
SUMA	60	6	9	134	85	96	33	16.686	234	187	10	4	
Pacto de Varsovia	4	—	—	—	3	33	2	—	—	9	—	—	(5)
Bulgaria	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—	
Hungría	1	—	—	1	4	40	—	—	—	—	—	—	
Rumania	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
TVD SW	29	1	9	19	40	60	14	3.000	215	95	—	—	(6)

Notas:

- (1).—Las fuerzas marítimas turcas están desplegadas en los mares Negro y Mediterráneo. Entre sus unidades de MCM hay seis minadores.
- (2).—La UEE es la Unidad Expedicionaria de Infantería de Marina embarcada en la VI Flota de EUCOM.
- (3).—La Infantería de Marina del Reino Unido está repartida entre Chipre y Gibraltar.
- (4).—La República Federal de Alemania despliega la fuerza naval indicada en el Mediterráneo y la releva cada seis meses.
- (5).—Las unidades de MCM húngaras son iluviales y operan en el Danubio.
- (6).—Las fuerzas marítimas del TVD soviético del SW están asignadas a la flota soviética del mar Negro y constituyen junto con seis submarinos de la Flota del Norte el Escuadrón Soviético del Mediterráneo constituido por: Un crucero; de dos a tres destructores; de una a dos fragatas; de una unidad anfibia; de dos unidades MCM; de dos unidades de inteligencia y de 20 a 22 unidades de apoyo.

Abreviaturas:

S: Por submarinos, excluidos los portadores de misiles SLBM. PA: Por portaaviones. CR: Por cruceros. DE: Por destructores. FR: Por fragatas. MCM: Por unidades de guerra de minas. UA: Por unidades anfibia. IM: Por infantería de marina. AN: Por aviones navales. HN: Por helicópteros navales. UAM: Por unidades de abastecimiento en la mar. IUAIM: Por unidad aérea de infantería de marina embarcada y preposicionada en cuatro buques de depósito en la VI Flota. Not.: Por notas.

Cuadro 9.—Fuerzas Aéreas

Estados	Bombarderos	Aviones de combate		Helicópteros			Notas
		Total	Sur Europa	Arma	S. ARM	SUEU	
Francia	—	479	¿72?	0	115	¿24?	(1)
Portugal	—	209	0	0	34	0	(2)
España	—	189	¿72?	0	82	¿18?	(3)
Asignados							
Sur Europa	—	480	¿144?	0	—	¿42?	
Italia	—	384	Todos	0	87	Todos	
Grecia	—	524	Todos	0	46	Todos	
Turquía	—	1.532	Todos	0	50	Todos	
SUMA	—	1.532	1.532	0	225	—	(4)
Pacto de Varsovia							
Bulgaria	—	225	Todos	40	—	—	
Hungría	—	135	Todos	40	—	—	
Rumanía	—	350	Todos	—	120	—	
TVD	—	600	Todos	—	—	—	
SUMA	—	1.340	1.340	80	120	—	
EUCOM							
Rusia	—	639	72	—	—	—	(5)
SUMA	—	18	—	0	18	—	(6)
	—	—	90	0	18	—	

Resumen:

La Alianza Atlántica tiene asignados al equilibrio estático de tiempo de paz en el ámbito geoestratégico del sur de Europa 1.622 aviones de combate y 243 helicópteros sin armamento.

El Pacto de Varsovia, a su vez, 1.340 aviones de combate; 80 helicópteros armados y 120 sin armar.

El equilibrio estático es, en consecuencia, favorable a la Alianza Atlántica en 282 aviones de combate y 123 helicópteros sin armar y desfavorable en 80 helicópteros armados.

Abreviaturas:

SUEU: Significa asignados al ámbito geoestratégico del sur de Europa.

Notas:

- (1). Francia percibe que la amenaza militar fundamental para su seguridad se encuentra en el ámbito geoestratégico central europeo y su política de defensa militar de dicha seguridad está orientada en tal dirección de forma independiente en bastantes aspectos de la política militar de defensa de la seguridad colectiva de la Alianza Atlántica elaborada en el sistema militar integrado de la OTAN. Las cifras expuestas son estimadas.
- (2). Portugal, dada su posición geoestratégica en el ámbito y la entidad de sus fuerzas aéreas, se estima no contribuye al equilibrio estático de fuerzas militares aéreas del sur de Europa.
- (3). España no está integrada en el sistema militar integrado de la OTAN y sin embargo su privilegiada posición geoestratégica la determina a contribuir al equilibrio estático de fuerzas armadas del sur de Europa y se estima lo hace con 72 aviones de combate y 18 helicópteros.
- (4). Las sumas incluyen los efectivos estimados de contribución de Francia y España.
- (5). EUCOM contribuye con los 72 aviones de combate actualmetne (1989) desplegados en territorio español.
- (6). El Reino Unido contribuye con los 18 aviones de combate que tiene desplegados en Chipre.

El ámbito europeo de la Alianza Atlántica ha sido acondicionado para recibir a los efectivos que se sumarían a los equilibrios estáticos de tiempo de paz y constituirán los equilibrios estáticos de tiempos de crisis. EUCOM debe recibir en calidad de refuerzos seis divisiones, 37 escuadrones de aviones de combate y una brigada expedicionaria de infantería de marina en los primeros diez días de un período de crisis. Estos efectivos unidos a los asignados por el Reino Unido tienen que agregarse a los reseñados en el equilibrio estable de tiempo de paz para determinar el equilibrio de tiempo de crisis. Algo similar acontece con el Pacto de Varsovia con la salvedad que están más próximos a los teatros de confrontación y su sistema de movilización es más rápido.